

FECHA: 14/04/2025

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	FIBRAMQ
SERIE	12
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	11/04/2025
HORA	11:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	83.43 %

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueban, de conformidad con lo establecido en la Cláusula 4.3, inciso (a), sub-inciso (i) del Contrato de Fideicomiso, los estados financieros anuales auditados correspondientes al ejercicio fiscal del 2024, con los diferentes rubros que los integran, en los términos en que fueron presentados a la Asamblea.

SEGUNDO. Se aprueba, de conformidad con lo establecido en la Cláusula 4.3, inciso (a), sub-inciso (ii) del Contrato de Fideicomiso, el Reporte Anual del Fideicomiso por el ejercicio fiscal correspondiente al año 2024, conforme a la información que se hizo del conocimiento de la Asamblea, en el entendido que dicho Reporte Anual pudiera ser sujeto de algún ajuste o adecuación que resulte pertinente, sin variar sustancialmente su contenido, a efecto de dar cumplimiento a la obligación de proporcionar el mismo en los términos de la Circular Única de Emisoras.

TERCERO. Se aprueba ampliar el Programa de Recompra de los Certificados, así como, el monto máximo de los recursos que podrán destinarse para la recompra de los mismos, conforme a los términos y condiciones que fueron presentados por el Administrador a la Asamblea.

CUARTO. Se otorga la anuencia para la renovación del nombramiento del señor Jaime de la Garza como Miembro Independiente del Comité Técnico, hasta la próxima Asamblea Ordinaria anual de Tenedores.

QUINTO. Se otorga la anuencia para la renovación del nombramiento del señor Michael Brennan como Miembro Independiente del Comité Técnico, hasta la próxima Asamblea Ordinaria anual de Tenedores.

SEXTO. Se otorga la anuencia para la renovación del nombramiento de la señora Sara Neff como Miembro Independiente del Comité Técnico, hasta la próxima Asamblea Ordinaria anual de Tenedores.

SEPTIMO. Se toma conocimiento de la designación del señor David de la Rosa, como miembro propietario independiente del Comité Técnico, de conformidad con lo establecido en la Cláusula 5.2, inciso (b), numeral (i) y demás aplicables del Contrato de Fideicomiso.

OCTAVO. Se califica la independencia del miembro propietario del Comité Técnico que fue designado con el carácter de Miembro Independiente en términos del acuerdo anterior, por cumplir con los requisitos establecidos en el Contrato de Fideicomiso y en la LMV para ser considerado como Persona Independiente.

NOVENO. Se aprueba modificar el esquema de compensación a favor de los Miembros Independientes del Comité Técnico, Comité de Auditoría, Comité de Endeudamiento y Comité de Ética y Gobierno Corporativo del Fideicomiso en los términos presentados por el Administrador a la Asamblea, de conformidad con lo establecido en la Cláusula 4.3, inciso (h) y demás aplicables del Contrato de Fideicomiso.

DÉCIMO. Se designan como delegados especiales de la presente Asamblea a Claudia Beatriz Zermeño Inclán, Alejandra Tapia Jiménez, José Luis Urrea Saucedo, José Daniel Hernández Torres, Laura Angélica Arteaga Cázares, Erick Alberto Contreras Castillo, Gabriel Omar González Andrade, Claudia Alicia García Ramírez, o cualquier apoderado del

Acuerdos de Asamblea de Tenedores



FECHA: 14/04/2025

Representante Común, para que, conjunta o separadamente, realicen todos los actos y/o los trámites necesarios o convenientes que se requieran, en su caso, para dar cabal cumplimiento a los acuerdos adoptados en la presente Asamblea, incluyendo, sin limitar, acudir ante el fedatario público de su elección, en caso de ser necesario, para protocolizar la presente acta en su totalidad o en lo conducente, presentar los avisos y notificaciones que resulten aplicables, así como realizar los trámites que en su caso se requieran ante la CNBV, BMV, el Indeval y las autoridades correspondientes.